



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 26, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.
- II. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 27, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA, MICHOACÁN, REMITE A ESTÁ SOBERANÍA, LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO AYUNTAMIENTO.
- IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA C. MARÍA IZTE CAMACHO ZAPIAÍN, INFORMA DE SU REINCORPORACIÓN A SU CARGO COMO DIPUTADA LOCAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 118 Y 226, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34 Y 122 DE LA LEY DE SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA XÓCHITL GABRIELA RUÍZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TÍTULO SÉPTIMO, CAPÍTULO ÚNICO VIOLENCIA FAMILIAR Y LOS ARTÍCULOS 314, 320, 321, 322, 323 Y 324, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 319 BIS, AL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 7, FRACCIÓN V, 12, 13, 19, FRACCIÓN VI, 56, PÁRRAFO SEGUNDO Y 58, DE LA LEY DE DERECHOS Y PROTECCIÓN PARA LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SANTIAGO SÁNCHEZ BAUTISTA, INTEGRANTE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 154 TER Y 154 QUÁTER, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL V AL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; SE REFORMAN EL ARTÍCULO 22; EL NUMERAL IV DEL ARTÍCULO 23, EL ARTÍCULO 77, EL ARTÍCULO 82, 83, EL NUMERAL VI Y PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84, 85, 88, 90, 91, 92 Y 93, DEL CÓDIGO FAMILIAR; Y SE REFORMA EL NUMERAL XIII DEL ARTÍCULO 20 Y EL NUMERAL IV DEL ARTÍCULO 25, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL, TODOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 256 Y 257, Y SE ADICIONA A LOS ARTÍCULOS 430, UN PÁRRAFO SEGUNDO Y 431, UN PÁRRAFO SEGUNDO; TODOS DEL CÓDIGO FAMILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 56 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SANTIAGO SÁNCHEZ BAUTISTA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ACUERDO ÚNICO, Y LOS ARTÍCULOS 9 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA ITZÉ CAMACHO ZAPIAIN, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 2º BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 60 Y 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLICÍA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA ITZÉ CAMACHO



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

ZAPIAIN, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

- XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 2º Y FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 8, LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 37; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 39 Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 235, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUÍZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 13 BIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XXI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VI Y VII DEL ARTÍCULO 13, 15, 18 Y 28, ASÍ COMO LAS FRACCIONES VIII, Y IX AL ARTÍCULO 13, SE ADICIONA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 15 TER Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 17 F, TODOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- XXII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 7 Y LA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY POR UNA VIDA DE LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- XXIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 132, Y 137, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 137 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XXIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V, RECORRIÉNDOSE EN LO SUBSECUENTE LA ÚLTIMA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 3, DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
- XXV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS, J. REYES GALINDO PEDRAZA, BALTAZAR GAONA GARCÍA, VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ Y LA DIPUTADA DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- XXVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 62 FRACCIÓN III Y 69 PRIMER NUMERAL I, DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS Y JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- XXVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GIULIANNA BUGARINI TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XXIII, Y 9, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL; SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, FRACCIÓN VII, 16, FRACCIÓN III, Y 18, DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, AMBOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.
- XXIX. PRIMERA LECTURA, DISPENSA DE SU SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- XXX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA HA LUGAR A DISCUTIR LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN MATERIA DE DERECHOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA ARCHIVO DEFINITIVO LAS PROPUESTAS DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE, EN CONJUNTO DE LA AGENCIA REGULADORA DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y CON LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PROMUEVA EL TRANSPORTE FERROVIARIO PARA LAS PERSONAS E IMPULSE LA REACTIVACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA DE PASAJEROS DEL TREN “EL PURÉPECHA”; Y POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LA REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TRAMO CARRETERO APATZINGÁN – BUENAVISTA – BENITO JUÁREZ (CRUCERO DE LA RUANA), ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.
- XXXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; DE LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; DE LA LEY DE HACIENDA; DE LA LEY DE CAMINOS Y PUENTES; DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, TODAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- XXXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA, PRESENTADA POR EL PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE LA AGENDA LEGISLATIVA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DIPUTADO JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA, PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.
- XXXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD, ASÍ COMO A LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y AL CONSEJO MAYOR DE CHERÁN, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES FORTALEZCAN UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN, PREVENCIÓN Y DIAGNOSTICO OPORTUNO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ABRAHAM ESPINOZA VILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- XXXV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA EL 22 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO “DÍA DE LA COMUNIDAD LIBANESA EN MICHOACÁN”, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXXVI. LECTURA, DISCUSIÓN, Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO EN RELACIÓN A LA CAMPAÑA PERMANENTE, “ES TIEMPO DE MUJERES SIN VIOLENCIA”, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS BELINDA ITURBIDE DÍAZ, JAQUELINE ÁVILES OSORIO, NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA, Y GIULIANNA BUGARINI TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXXVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XXXVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO A FAVOR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LA EXTINCIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXXIX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN TORNO AL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XL. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE EL LEGADO ANCESTRAL DE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA REIVINDICACIÓN QUE ESTE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL LLEVA A CABO EN MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.